

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**  
OFICIO DE ENVÍO

Hoja No. 1 de 2  
No. de Auditoría: 007/2018

Ente: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)	Sector: Salud 12226
Unidad: <b>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</b> Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave del Programa: 700

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
"SALVADOR ZUBIRÁN"  
23 NOV 2018  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
26 NOV 2018

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
2100

Oficio No. 12226/AI-199/2018  
Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2018.

**LIC. SERGIO RAÚL AGUIÑO-AVENDAÑO.**  
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y  
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán  
Avenida Vasco de Quiroga No. 15, Colonia Belisario  
Domínguez Sección XVI, Tlalpan,  
Ciudad de México C.P. 14080.

26 NOV. 2018  
EN EL INCMNSZ

ACUSE  
"SALVADOR ZUBIRÁN"  
26 NOV 2018  
RECEBIDO

En relación a la Orden de Auditoría número 007/2018 Actividades Específicas Institucionales denominada "Protección Civil", notificada con oficio número 12/226/AI-171/2018 de fecha 4 de octubre del 2018, y de conformidad con los artículos 44 segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 311, fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 99, Fracción II, inciso a), numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2018 del Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En el informe adjunto se presentan con detalle 6 (seis) observaciones determinadas, mismas que previamente fueron **sementadas y aceptadas** por el responsable de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

- Deficiencias en la implementación de las rutas de evacuación.
- Deficiencias en el Programa de capacitación en materia de protección civil.
- Deficiencias en la comunicación y concientización de acciones en materia de protección civil en el INCMNSZ.
- Deficiencias en la implementación de medidas de seguridad en materia de protección civil en el INCMNSZ.
- Deficiencias en la elaboración, seguimiento y actualización del Programa Interno de Protección Civil en el INCMNSZ.
- Deficiencias en el control interno.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
"SALVADOR ZUBIRÁN"

26 NOV 2018  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
"SALVADOR ZUBIRÁN"

26 NOV 2018  
DIRECCIÓN MÉDICA  
Alfonso

DIRECCIÓN MÉDICA

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</b> <b>OFICIO DE ENVÍO</b>	Hoja No. 2 de 2 No. de Auditoría: 005/2018
<b>Ente:</b> Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).		<b>Sector:</b> Salud 12226
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Nutrición/Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad.		<b>Clave del Programa:</b> 700

Al respecto, solicito presentar al Comité de Protección Civil en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad auditada en las cédulas de observaciones correspondientes.

Informo a Usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solventación definitiva.

**ATENTAMENTE**

**TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA Y TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**L.C. NANCY JEMILE CHÁVEZ CAMARILLO.**

- c.c.p. Dr. David Kershenobich Stalnikowitz. Director General y Presidente del Comité de Protección Civil en el INCMNSZ. Para su conocimiento. Presente
- L.C. Carlos Andrés Osorio Pineda. Director de Administración y Presidente Suplente del Comité de Protección Civil en el INCMNSZ. Para su conocimiento. Presente.
- Dr. José Sifuentes Osorio. Director de Medicina y Coordinador Médico del Comité de Protección Civil en el INCMNSZ. Para su conocimiento. Presente.
- L.C.A María Eiena Rodríguez Uribe.- Titular del Órgano Interno de Control en el INCMNSZ. Para su conocimiento. Presente.
- Lic. Adriana Salgado Yápez. Jefe de Departamento de Servicios Generales. Vocal del Comité de Protección Civil en el INCMNSZ. Para su conocimiento. Presente.